

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

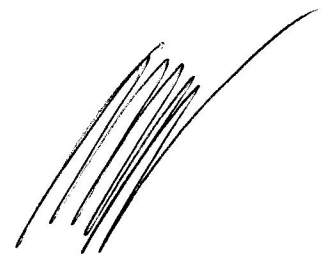
Dña. , Ana M. ZURITA EXPÓSITO, Diputada por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El pasado 19 de enero de 2022, se publica el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para acceso a la vivienda 2022-2025.

En dicho se establece a través del Programa 13, un sistema de ayudas para el pago del seguro de protección de la renta arrendaticia.

- ¿Podría detallar que Comunidades Autónomas se han adherido al citado programa, qué cuantía se les ha asignado, y si se han realizado las convocatorias para las referidas ayudas?

Madrid, 07 de marzo de 2023



Fdo:  
LA DIPUTADA

  
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL